

INFORME DE COMISARIO
INSPIRAMAX COMPAÑÍA LIMITADA
EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Señores Socios:

1.- Como primer aspecto y el más importante a mi criterio que el cumplimiento de la Administradores, manifiesto que ha sido satisfactorio, las Resoluciones de la Junta General y del Directorio se ha llevado con normalidad tanto en la parte contable como económica, cumpliendo siempre con las normas legales y estatutarias.

2.- En lo que a la Administración en sí se refiere ha existido siempre el apoyo y la colaboración, existen y se llevan los libros contables, libros de actas y demás documentación con normalidad en todos los departamentos de la empresa, de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

3.- Las cifras que la empresa muestra en sus balances no es satisfactorio, por lo tanto la compañía necesita incluir proyectos que lleven a mejorar sus ingresos y situación financiera, para que en el ejercicio económico 2014 de fe de una empresa en marcha.

4.- En referencia a los Estados Financieros se ha verificado que son elaborados según las normas internacionales de información financiera vigentes en el país y que exige la Superintendencia de Compañías.

5.- Haciendo un recuento y análisis comparativo con el año anterior puedo decir que por ser su primer ejercicio contable completo es admisible la pérdida que presenta.

6.- Me permito indicar que he dado cumplimiento con todas mis funciones como lo requiere la Ley de Compañías.

Si se mantiene la colaboración que hasta el momento han prestado la parte financiera y contable de la empresa se lograra que la Compañía siga en progreso y con mejores resultados.

Atentamente,



Ing. Fanny Campaña CPA.

CC. 1719631051